



Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual Dr. Darío Nora, ha solicitado licencia por razones particulares el día 13 de marzo, y licencia compensatoria los días 14 y 15 de marzo de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos y Hurto Dra. Juliana Labayru, ha solicitado licencia por razones particulares el día 28 de febrero de 2023.

Que el Director del Cuerpo Médico Forense y Criminalístico Dr. Javier Salinas ha solicitado licencia por examen el día 1 de marzo de 2023, por ser parte del Tribunal examinador de la materia Semiopatología de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Mendoza.

Que por Resolución de Procuración N° 433/2018, 178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados y Directores de Área, asignar los Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**EL SUBROGANTE DE LA COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL**

**RESUELVE:**

**I.-CONCEDER** la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 32 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados Dra. Patricia Atur, licencia por razones de salud los días 23 y 24 de febrero del corriente.

**II.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 32 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados por el Dr. Juan Manuel Sánchez, los días 23 y 24 de febrero del corriente.

**III.-CONCEDER** a la Delegada de la Cuarta Circunscripción Judicial Dra. Sandra Canese licencia compensatoria los días 20 al 23 y 27 al 31 de marzo del corriente, 3 al 6, 10 al 14 y 17 al 21 de abril de 2023.

**IV.-DISPONER** la subrogancia de la Delegación de la Cuarta Circunscripción Judicial los días 20 al 23 y 27 al 31 de marzo del corriente, 3 al 6, 10 al 14 y 17 al 21 de



## Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

abril de 2023 por los Inspectores de la Primer Circunscripción Judicial Dres. Jorge Rubio y Alfredo Clavel.

**V.-CONCEDER** al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional Dr. Carlos Torres, licencia por examen los días 15 y 23 de marzo del corriente, y licencia compensatoria los días 20 al 22 de marzo de 2023.

**VI.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional los días 15 y 23 de marzo del corriente, y los días 20 al 22 de marzo de 2023 por la Dra. Andrea Lazo.

**VII.-CONCEDER** al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 7 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos Dr. Flavio D'Amore, licencia por razones particulares para el día 24 de febrero del corriente.

**VIII.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 7 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos el día 24 de febrero de 2023 por el Dr. Hernán Ríos.

**IX.- CONCEDER** a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género Dra. Paola Ginestar, licencia compensatoria para el día 28 de febrero de 2023.

**X.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género el día 28 de febrero de 2023 por la Dra. Belén Sanz.

**XI.-CONCEDER** al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados Dr. Gabriel Blanco, licencia por razones particulares el día 27 de febrero del corriente.

**XII.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados por el Dr. Juan Manuel Sánchez, el día 27 de febrero del corriente.

**XIII.-CONCEDER** al Titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional Dr. Fernando Guzzo licencia compensatoria el día 13 de marzo del corriente.

**XIV.-DISPONER** la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional por el Dr. Darío Tagua, el día 13 de marzo del corriente.

**XV.-CONCEDER** a la Titular de la Fiscalía Civil N° 2 de la Unidad Fiscal Civil Dra. Silvina Scokin, licencia por razones particulares el día 3 de marzo del corriente.

**XVI.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía Civil N° 2 de la Unidad Fiscal Civil por el Dr. Simo, el día 3 de marzo del corriente.

**XVII.-CONCEDER** al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual Dr. Darío Nora licencia por razones particulares el día 13 de marzo, y licencia compensatoria los días 14 y 15 de marzo del corriente.

**XVIII.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual el día 13 de marzo por el Dr. Martín Lucero, el día 14 de marzo por la Dra. Rumbo, y el día 15 de marzo del corriente por la Dra. Mercedes Moya.

**XIX.- CONCEDER** a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 13 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género Dra. Mariana Pedot, licencia por razones particulares para el día 27 de marzo de 2023.

**XX.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 13 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género el día 27 de marzo de 2023 por la Dra. Mónica Fernández Poblet.

**XXI.- CONCEDER** a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos y Hurtos Dra. Juliana Labayru, licencia por razones particulares para el día 28 de febrero de 2023.

**XXII.-DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos y Hurtos el día 28 de febrero de 2023 por el Dr. Oscar Malla.

**XXIII.-CONCEDER** al Director del Cuerpo Médico Forense y Criminalístico Dr. Javier Salinas licencia por examen el día 1 de marzo de 2023, por ser parte del Tribunal examinador de la materia Semiopatología de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Mendoza.

**XXIV.-DISPONER** la subrogancia de la Dirección del Cuerpo Médico Forense y Criminalístico el día 1 de marzo de 2023 por el Bioquímica Andrea Lafalla.

**XXV.-NOTIFICAR** a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura Fiscal de Delitos No especializados y Menores, a la Delegación de la Cuarta Circunscripción Judicial, a los Sres. Inspectores de la Primer Circunscripción Judicial, a la Jefatura Fiscal de Delitos Económicos, a la Jefatura Fiscal de Violencia de Género, a la Jefatura Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, a la Jefatura Fiscal Correccional, a la Unidad Fiscal Civil, a la Jefatura Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, a la Jefatura Fiscal de Robos y Hurtos, a la Dirección del Cuerpo Médico Forense y Criminalístico, y a la Dirección de Gestión de Capital Humano del MPF.

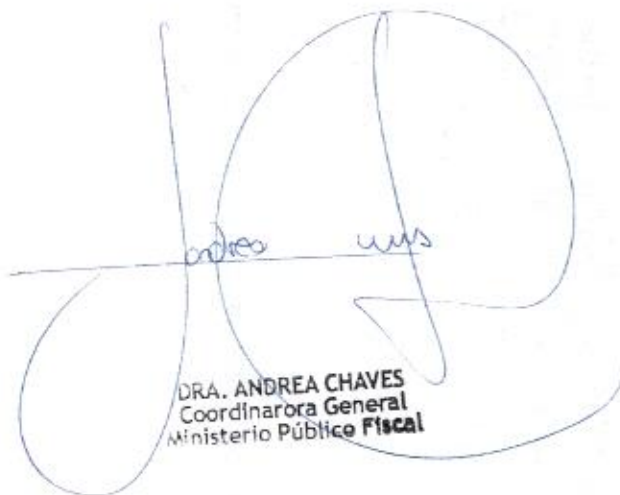


**Ministerio Público Fiscal**

PROVINCIA DE MENDOZA

**XXVI.-PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE. ARCHÍVESE.**



DRA. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal